

Plza. Pablo Ruiz Picasso 1. Torre Picasso, Plta 23, 28020 Madrid. Tfno 34 914326488



10/06/2013

IM CÉDULAS 9, FTA

Información correspondiente al período de devengo: 09/06/2012 - 09/06/2013 Fecha de Pago: 10/06/2013

I. DATOS GENERALES SOBRE EL FONDO

Fecha de Constitución del Fondo	06/06/2006
Fecha de Desembolso	09/06/2006
Sociedad Gestora	InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Emisores de las Cédulas Hipotecarias	Grupo Cooperativo Cajamar (1)
	Caja Laboral Popular
	Banca March
	Bankia (2)
	Banco Espirito Santo
	Liberbank (3)
Cedente de las Cédulas Hipotecarias	InterMoney Valores, S.V., S.A.
Agente Financiero	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A
Negociación Mercado	Mercado AIAF
Agencia de Calificación	Moody's Investors Service / Fitch Ratings
Calificación Actual Bonos	Baa1 / BBB (sf)

II. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

Código ISIN	ES0347785000
Nominal en circulación total (inicial)	1.275.000.000,00 €
Nominal en circulación total (actual)	1.275.000.000,00 €
Nominal en circulación unitario (inicial)	100.000,00 €
Nominal en circulación unitario (actual)	100.000,00 €

III. INFORMACIÓN INCLUIDA

Liquidación correspondiente al período de devengo: 09/06/2012 - 09/06/2013

Anuncio de Pago: 10/06/2013

Flujos de Caja del período: 11/06/2012 - 10/06/2013

- (1) Grupo Cooperativo Cajamar es el resultado de la fusión de Cajamar Caja Rural con Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop de crédito y con la integración de otras 23 cajas rurales españolas.
- (2) Bankia S.A. es el resultado de la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y otras seis cajas de ahorros.
- (3) Liberbank es el resultado de la segregación del negocio bancario de Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

IMT/CEDULAS 9/Info Anual/jun 13

Destinatarios: CNMV; AIAF.



Piza. Pablo Ruiz Picasso 1. Torre Picasso, Pita 23, 28020 Madrid. Tfno 34 914326488



08/05/2013

IM CÉDULAS 9, FTA Liquidación Anual Devenge: 09/05/2012 - 09/

Período de Devengo: 09/06/2012 - 09/06/2013 Fecha de Pago: 10/06/2013

Concepto	Importe
RECURSOS DISPONIBLES	
I. Situación Inicial: I.1 Disposición Línea de Liquidez I.2 Saldo Inicial Cuenta de Tesorería	0,00 0,00 0,00
II. Fondos recibidos de los Emisores en la Fecha de Cobro 06/06/2013:II.1 Principal cobrado de las CédulasII.2 Intereses cobrados de las Cédulas	54.315.000,00 0,00 54.315.000,00
III. Total a Cuenta de Tesorería (I + II):	54.315.000,00
IV. Recursos disponibles (III):	54.315.000,00
<u>PAGOS</u>	
(i) Pago de la comisión de la Sociedad Gestora y Gastos Extraordinarios: Comisión Gestora Gastos Extraordinarios	127.500,00 127.500,00 0,00
(ii) Pago de intereses de los Bonos: Intereses brutos Retenciones practicadas a los Bonos (1)	54.187.500,00 54.187.500,00 -11.379.375,00
(iii) Remuneración de las disposiciones de la Línea de Liquidez para el pago de los intereses ordinarios de los Bonos y gastos ordinarios periódicos:	0,00
(iv) Devolución de la Línea de Liquidez:	0,00
(v) Amortización de los Bonos:	0,00
(vi) Remuneración de las disposiciones de la Línea de Liquidez para el pago de los gastos extraordinarios del Fondo:	0,00

⁽¹⁾ Reinvertido hasta el 22/07/2012

NOTA: los rendimientos generados en la Cuenta de Tesorería por los intereres de las Cédulas ingresados en la anterior Fecha de Cobro del 07/06/2012, ascendieron a 2.293,30 euros y fueron devueltos a los Emisores, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.4.1. del Módulo Adicional.

Adicionalmente, quedará un saldo en la Cuenta de Tesorería correspondiente a la reinversión de las retenciones practidas a los Bonos. Dicho importe permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo y se destinará al pago de los gastos generados por dicha liquidación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional.

IMT/CEDULAS 9/ Pago/ jun13

Destinatarios: Emisores; CNMV; AIAF.



Plza. Pablo Ruiz Picasso 1. Torre Picasso, Plta 23, 28020 Madrid. Tfno 34 914326488



08/05/2013

IM CÉDULAS 9, FTA ANUNCIO DE PAGO FECHA DE PAGO: 10/06/2013

	BONOS		
Cod. ISIN	ES0347785000		
Periodo de Devengo	09/06/2012	09/06/2013	
Fecha de Pago	10/06/2013		
Cupón (anual fijo)	4,250%		
	TOTAL	POR BONO	
Saldo Inicial	1.275.000.000,00	100.000,00	
Saldo Inicial Antes del Pago	1.275.000.000,00	100.000,00	
Pago de Principal	0,00	0,00	
Saldo Final después del Pago	1.275.000.000,00	100.000,00	
% Pendiente de vencimiento actual	100,00%	100,00%	
Interés Bruto	54.187.500,00	4.250,00	
Retención (21%)	11.379.375,00	892,50	
Interés Neto	42.808.125,00	3.357,50	

IMT/CEDULAS 9/ Anuncio Pago/ jun13



Plza. Pablo Ruiz Picasso 1. Torre Picasso, Plta 23, 28020 Madrid. Tfno 34 914326488



10/05/2013

IM CÉDULAS 9, FTA

Flujos de Caja del Período: 11/06/2012 - 10/06/2013

Concepto	Impo	Importe	
	<u>Ingresos</u>	<u>Pagos</u>	
I. Principal	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	
Amortización Cédulas Hipotecarias Amortización Bonos de Titulización	0,00	0,00	
II. Intereses Intereses cobrados de las Cédulas Hipotecarias	<u>54.317.293,30</u> 54.315.000,00	54.189.793,30	
Intereses cobrados de las Cedulas i lipotecarias Intereses pagados a los Bonos de Titulización	54.515.000,00	54.187.500,00	
Intereses de la Cuenta de Tesorería Devolución de Intereses a los Emisores	2.293,30	2.293,30	
Disposición de la Línea de Liquidez	0,00	,	
Devolución de la Línea de Liquidez Remuneración de la Línea de Liquidez		0,00 0,00	
III. Gastos	<u>0,00</u>	127.500,00	
Gastos Periódicos Comisión Gestora		127.500,00	
Gastos Extraordinarios		0,00	
TOTAL INGRESOS / PAGOS	54.317.293,30	54.317.293,30	
Saldo Inicial Cuenta Tesorería 11/06/2012	0,00	_	
Saldo Final Cuenta Tesorería 10/06/2013		0,00	
TOTAL	54.317.293,30	54.317.293,30	
Retenciones Practicadas el 10/06/2013	11.379.375,00		
A Inversiones Temporales hasta el 22/07/2013		11.379.375,00	

Adicionalmente, quedará un saldo en la Cuenta de Tesorería correspondiente a la reinversión de las retenciones practidas a los Bonos. Dicho importe permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo y se destinará al pago de los gastos generados por dicha liquidación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional.

IMT/CEDULAS 9/ Fluj.Anual/ jun13

Destinatarios: CNMV; AIAF.